

## Aspectos contables de las fusiones escisiones de empresa y aportaciones no dinerarias

Fecha: **24/09/2024**

### Ponente

---

D. DR. Gregorio Labatut Serer  
Profesor Honorario de Universidad de Valencia.  
Miembro del REC 3069.  
Experto en Valoración de Empresas. EVA/1293/0020. AECA

### Presentación

---

Durante la sesión se tratarán los aspectos contables de las fusiones, escisiones y aportaciones de ramas de actividad.

Para ello nos basaremos en la Norma de Registro y Valoración 19ª Combinaciones de negocios y la Norma de Registro y Valoración 21ª Operaciones entre empresas del grupo y además los contenidos de la Resolución de 5 de marzo de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, en concreto CAPÍTULO X. Las modificaciones estructurales y el cambio de domicilio.

Desde el punto de vista fiscal nos basaremos en el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea (Régimen FEAC) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica.

El programa de la jornada contendrá todos y cada uno de los conceptos que deben ser conocidos por el auditor de cuentas para las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, desarrollado con casos prácticos.

### Programa

---

- 1.- La transformación de sociedades.
  - 1.2.- Aportaciones no dinerarias.
- 2.- La fusión de sociedades.

- 2.1.- Fusión entre sociedades independientes. Método de adquisición.
  - 2.1.1.- Identificación de la sociedad adquirente.
  - 2.1.2.- Determinar la fecha de adquisición.
  - 2.1.3.- Determinar el Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación de negocios.
  - 2.1.4.- Contabilidad provisional.
  - 2.1.5.- Efectos de la “retroacción contable”.
  - 2.1.6.- Valoración de los patrimonios en las empresas independientes.
  - 2.1.7.- Fusión inversa.
- 2.2.- Fusión entre sociedades del grupo.
  - 2.2.1.- Determinación de la fecha de adquisición a efectos contables.
  - 2.2.2.- Valoración de los patrimonios fusionados.
- 3.- La escisión de sociedades.
  - 3.1.- Aplicación del método de adquisición. NRV 19ª Sociedades independientes.
  - 3.2.- Escisión inversa.
  - 3.3.- Escisión total y parcial. Aplicación de la NRV 19ª o NRV 21ª.
- 4.- La cesión global de activos y pasivos.
- 5.- Casos prácticos.

(\*) Ejemplos Prácticos en cada epígrafe

## Datos de interés

---

**Fecha:** 24 de septiembre

**Horario:** De 9.30h a 13.30h

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 4 horas en el área de Contabilidad.

**Código del Curso:** 50270916

**Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

**Plazo de inscripción. Finaliza: 19/09/2024**

(Le recordamos que la asistencia mínima es el 80% para que las horas puedan computarse).

**Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.**

**Derechos de inscripción:**

- Censores y profesional colaborador: 60,00 euros
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: 80,00 euros
- Otros: 100,00 euros

**Documentación:** Estará disponible en el Campus Virtual.

**Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:**

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com)
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos” o en la sala virtual de la Agrupación de Sevilla.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

*No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros a través del correo electrónico [sevilla@icjce.es](mailto:sevilla@icjce.es) o en el teléfono 954223834.*